

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE DOÑA MENCIA.—Varios aspectos del siniestro, a causa del cual ha quedado destruida una joya arquitectónica de extraordinario valor

## PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy jueves 15 de septiembre de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. Magnífico programa. ZOO, REVISTA, dibujos sonoros. ¡Grandioso reestreno "Metro Goldwyn Mayer": ENFERMERAS DE GUERRA, por la guapísima actriz ANITA PAGE y el notable actor Rober Montgomery. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,30. Especial para señoras, 0,10. Mañana viernes, la hermosa producción Paramount, en español, titulada AMOR AUDAZ, por Adolfo Menjou, Rosita Moreno, Ramón Pereda y Barry Norton. Próximos reestrenos en español: GALAS DE LA PARAMOUNT. El domingo, el éxito definitivo LAS LUCES DE BUENOS AIRES. Gran Teatro. Próxima inauguración de la temporada. Compañía de Comedias PINO-THULLIER. Primera actriz, Rosario Pino. Primer actor y director: Emilio Thuillier. Primer actor cómico, Paco Alarcón.

## PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO)  
Empresa A. CARRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Temporada popular de cine sonoro.—Hoy jueves 15 de Septiembre de 1932.—De siete y media de la tarde a una de la noche.—Único día de proyección de la superproducción hablada en español EL IMPOSTOR. Creación de Torena y Blance de Castejón.—Próximo debut en el Teatro Duque de Rivas de la gran compañía de Revistas y espectáculos modernos procedente del Teatro Pavón de Madrid con el estreno de LAS LEANDRAS.

## SALON SAN LORENZO

El Teatro de las caras bonitas

Compañía de comedias de Fortunato García.—Hoy jueves 15 de Septiembre de 1932.—A las diez y media de la noche.—MARIA FERNANDEZ de Muñoz Seca y Pérez Fernández.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30.

## Cine Alkazar de Verano

(EMPRESA CINAES)

En el local del Tenis a retiro de las vistas del Gran Capitán

Hoy jueves 15 de Septiembre de 1932.—Grandioso programa sonoro. A las ocho y diez y tres cuartos.—Última proyección de los dibujos sonoros LA FLAUTA ENCANTADA. Estreno de la producción sonora Cinaes FANTASIA IRLANDESA. Estreno de la comedia dramática Radio Pictures, Selección Cinaes A TRAIACION.—Precio invariable: Silla, 0'80; Niños, 0'40.—Mañana viernes estreno de la grandiosa película sonora en italiano CORAZONES EN EL DESTIERRO.

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informes: J. Angel Afón, c. "Le Doce Octubre, 10.

### Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

TOMATE maduro y retal de madera de pino y chopo, se compra. Ofertas a Salvador Ortiz. Villafranca de Córdoba.

VENDO de ocasión dinamos, magnetos, baterías, bobinas, motores, etc.—Razón Avenida de América, junto a los talleres Ford. (Córdoba).

SE VENDEN tres palmeras grande. Una cama en 10 pesetas. Razón, San Pablo, 31.

SE VENDE serrín. Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37. Teléfono, 2313.

### Ama de cña

SE OFRECE ama de cña para la capital. Esperanza González, 26 años. Razón, López de Alva, 13, Córdoba.

SE OFRECE ama de cña para dentro o fuera de la capital. Razón: Francisca Estéban Pérez. E. Castejar, 58.

GRACIA Mata Peláez, 18 años, se ofrece para ama de cña para fuera de la capital. Razón: Postrera, número 3.

### Varios

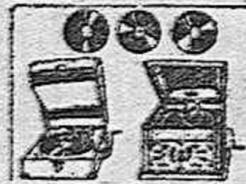
F. MORA, Sastrea. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Necesita buenas oficiales de americanas, pantalonerías y chalequeras.

¿GORRAS? Vaya gorras bonitas y baratas las que he recibido para esta tem-

porada Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

ROMERO. Pintor, revoco de fachadas, empapelado de habitaciones, rotulación en cristal. Céspedes, 14.—Córdoba.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono. 1150.



FONÓGRAFOS QUIILLET y discos "Odeón". Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por el cliente de todo lo publicado hasta el día por la Casa "Odeón". También facilitamos por separado los discos o los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes. Establecimientos QUIILLET S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

## Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

ESPECIALIDAD EN COCKTAIL,  
Y CUPS

Si quiere pasar un rato agradable vaya a la venta del Carmen. Música a todas horas del día y de la noche.

MANOLO

## BAR

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMEBADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
DE LA SALA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-79

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Plato para el día 15.

Lengua de vaca a la Bordalexa

No dejen de visitar el BAR PLATA

PARA SOLDADOS de cuotas: Se vende un magnífico capote muy poco usado. Tabardo con emblemas en perfectísimo uso. Leguis. Gorra completamente nueva. Corraje completo y en general cuantos avíos necesita un soldado de cuota. Condiciones inmejorables. Para tratar Sánchez de Feria, número 4, principal izquierda, de nueve a una de la mañana.

ADMITO representantes en la provincia para vermouth Luigi Grandi-Torino. Ofertas: Cardenal González, número 3.

PENSION en familia, sitio céntrico, desean dos amigos formales. Dirigirse por escrito esta administración.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias. San Fernando, 117.

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrereria de Ariza.

## Informaciones de la mañana

### El incendio de un templo en Doña Mencía

## Las pérdidas ocasionadas se elevan a varios millones de pesetas

Se tienen nuevos e interesantes detalles acerca del incendio registrado ayer en Doña Mencía y en el que ha sido pasto de las llamas el templo de la Consolación.

Desde luego, ha quedado plenamente confirmado que el siniestro fué un hecho criminal y vandálico.

Los incendiarios rociaron con gasolina las puertas del templo, los muros y los altares. Luego le prendieron fuego con una mecha, adueñándose las llamas de todo el edificio.

Se inició el siniestro a las tres y media de la madrugada.

El sacristán con su familia que vivía en un departamento en el edificio del templo, se vió sorprendido por las llamas, pudiendo salvar a su familia. Igual ocurrió con un guardia municipal, que habita unas habitaciones en el edificio siniestrado.

El sacristán subió al campanario y comenzó a tocar a rebato.

Nos aseguran que a pesar de ello, el vecindario no acudió al lugar del siniestro hasta bien entrado el día, presenciando desde sus hogares las llamaradas que despedía el incendio.

Se propagó éste a la plaza de toros causando desperfectos en el local para enfermería.

De Córdoba llegó el arquitecto señor Saez de Santa María acompañado de unos bomberos. Ya las llamas se habían enseñoreado por completo del edificio de la iglesia. Sin embargo, se trabajó para aislar el fuego.

A las ocho de la noche quedó sofocado el siniestro, pero el templo ha quedado reducido a cenizas, quedando solo del mismo los muros.

El templo destruido por el siniestro es de un valor arquitectónico enorme. Fué convento de dominicos y en la actualidad era parroquia.

Su retablo, del siglo quince estaba valorado en más de dos millones de pesetas.

Asegúrase que las pérdidas ocasionadas por el fuego se elevan a cuatro millones de pesetas.

El juez de Instrucción de Cabra se personó en Doña Mencía, abriendo el sumario correspondiente.

Se han concentrado en aquel pueblo veinte parejas de la guardia civil. Estas realizan pesquisas para detener a los incendiarios.

Las sospechas recaen sobre dos individuos, de ideas extremistas, que han sido buscados durante todo el día de ayer, pero que no pudieron ser habidos.

Como consecuencia del siniestro se suspendió la corrida de novillos que había de celebrarse, con motivo de las fiestas del pueblo. También se ha suspendido una procesión que hace más de sesenta años que se verifica en este día.

La imagen de Jesús, que era paseada procesionalmente y a la que este año le habían comprado una túnica nueva bastante rica, ha quedado destruida por las llamas.

Se espera que de un momento a otro sean detenidos los incendiarios.

Por el Perito Agrícola don José Guerra Lozano, han sido señalados mil cuatrocientos pinos, situados en la finca "El Bejarano y Martinete", propiedad de los señores López, y para cortarlos desde el día. Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse a los señores Pedro López e Hijos, calle Pedro López, número 14.

## DIEGO CANALS

Especialista en Partos y Matriz

TRASLADA:

su consulta particular, desde 1.º de Octubre a la calle Braulio Laportilla, 3, principal.

## Jefatura de Industria de la provincia

En la "Gaceta" del 12 del corriente y en su página 1.880, la Dirección General de Industria con objeto de unificar las pólizas o contratos de suministro de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz abre información pública por el plazo de quince días para que las Empresas, Cámaras, Sociedades Económicas, Industriales y Comerciales y cuantas personas estén interesadas en dichos suministros, puedan acudir a ella aportando sugerencias acerca de un modelo de póliza o contrato único, especificando las características del servicio (tensión, frecuencia, etc.), y en general cuanto sea posible.

Los datos se recibirán en esta Jefatura, Paseo de la Victoria, 21.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas interesadas.

Córdoba, 14 de Septiembre de 1932.  
—El ingeniero jefe, Joaquín Pagés.

## A los agricultores, arrendatarios, aparceros y medianeros

Definitivamente la magna Asamblea de los de esta clase se celebrará en Madrid los días 27 y 28 del corriente, sujetándose al manifiesto publicado por toda España.

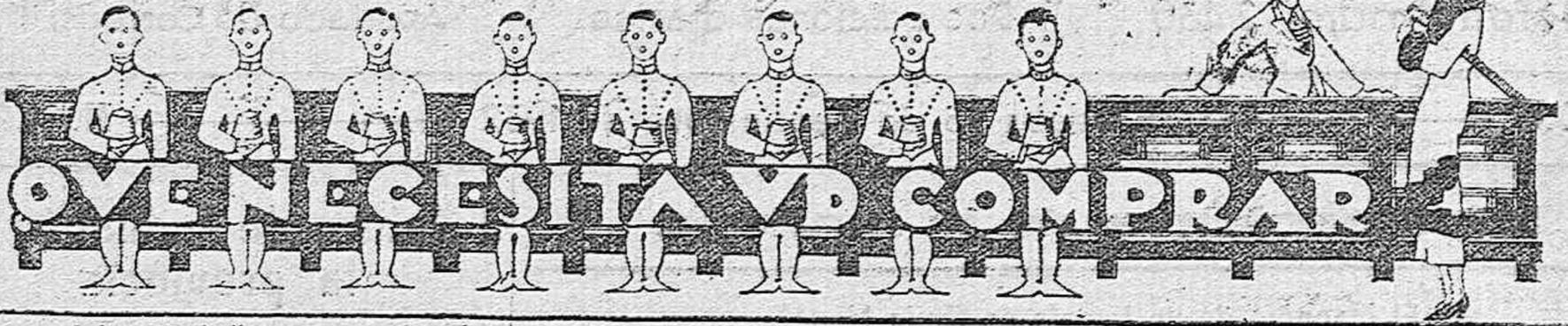
Los asambleístas, que hayan adquirido el billete del ferrocarril, en la Asociación de Córdoba, a partir de esta fecha hasta la del 25 del actual podrán canjearlo por el definitivo, y los que no lo hayan sacado lo podrán adquirir dentro de este plazo.

Para dar mayor facilidad a los asambleístas en el viaje, se les advierte que tengan adquiridos los billetes del ferrocarril para la fecha del 25, al objeto que si se han cubierto las cuatrocientas plazas se forme un tren especial que partirá de Córdoba sin parada alguna el día 27, llevando la marcha de los expresos.

La asamblea se celebrará en Madrid en el Teatro Atocha, calle Atocha, 60, cerca de la estación de Mediodía.

Madrid, 10 de Septiembre de 1932.  
Por la Comisión Organizadora,  
Modesto García.

# POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



## Relojería Royal

JOYERÍA, PLATERÍA Y ORFEBRERÍA

Extenso surtido en filigrana cordobesa.—Grandes existencias en toda clase de géneros del ramo

TALLERES de COMPOSTURAS

FRANCISCO PÉREZ Y PÉREZ

Claudio Marcelo, 12 :: Córdoba

## Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE, DORADAS Y NIQUELADAS  
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

PEDRO LOPEZ, 28 - Teléfono, 2-6-9-2

## Zafra Polo

Pablo Iglesias, 19

Nuestras populares "SEMANAS FIN DE MES" ofrecen a usted la ocasión más propicia para sus compras

ZAFRA POLO - Tejidos

## Tintorería y Quitamanchas

Casa Marín

Gran rebaja de precios con motivo del traslado de sus talleres a esta población

Trajes de caballero a teñir, 12 pesetas; idem a limpiar, 7. Reforma de Sombreros de señora, 4 pesetas.

MARMOL BAÑUELOS, 13.

(Frente al H. Cuatro Naciones)



FINISIMAS CRISTALERIAS

Talladas a mano en cristal sonoro a plazos de once pesetas al mes nada por adelantado, muestras a disposición. Representante, F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29  
Teléfono, 2903.—Córdoba

No le dé vueltas a su cabeza; los mejores CALZADOS y más baratos

## CASA MONTILLA

CLAUDIO MARCELO, 19

Sucursal:

## Calzados Imperio

CALLE MALAGA, 9

## FABRICA DE JUGUETES y ESTUCHES para ALHAJAS

Nietos de la Viuda de Ramón Díaz Toro

Especialidad en toda clase de estuches y de juguetes

Se admiten encargos expreso

EMILIO CASTELAR, 80 - Teléf. 2236

## CASA YNY Calle Málaga, 6

PETACAS, CALCETINES, CINTURONES, CORBATAS, LIGAS, BASTONES, ETC.

Verdaderas novedades en todos los artículos con grandes existencias a precios baratos, es lo que presenta esta casa CALLE MALAGA n.º 9.

## PORCELANA DE SEGUNDA

VENTA POR KILOS  
Gran surtido a precios económicos.

## Almacenes de Bateria de Cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, n.º 9  
Teléfono 2-6-2-4

## NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - Córdoba - Claudio Marcelo, 16

PISTOLAS "ASTRA" y "STAR"  
REVOLVERES "TANQUE"  
ESCOPETAS DE TODAS MARCAS

ESPECIALIDAD en ARTICULOS DE FOT-BALL

## "Peluquería Fernández"

Especialidad en ONDULACION garantizándola con aparato "Eugene"

Ondulación "Marcel" y al agua  
GONDOMAR, 6 PRINCIPAL  
TELEFONO 2-4-7-9

## ULTRAMARINOS FINOS

Productos alimenticios de primera calidad en general.

Ricos y deliciosos CAFES TOSTADOS a diario, verdadera especialidad de esta CASA en todas sus clases.

Sección de Licores, Vinos reconstituyentes, Coñac y Anisados de las mejores marcas—VINOS DE VALDEPEÑAS

Joaquín Carreras Rodríguez

Blanco Belmonte, 28 - Teléfono 1113

Servicio rápido a domicilio. BONIFICACION por consumo del 2 al 3 por 100 según cuantía de las compras efectuadas en esta CASA.

**Informaciones de la noche**



**El problema del paro.  
Algunas soluciones**

Se habla y se escribe mucho sobre el problema del paro. Circunscribiéndonos a Córdoba no decimos esto, ya que aquí, solamente dos periódicos, "El Sur" y nosotros, viéanse ocupando de este pavoroso asunto.

Pero ha llegado el momento de que se concrete lo escrito y se den soluciones para conjurar el problema.

Desde luego puestos a soñar, nosotros tardaríamos mucho tiempo en despertar de nuestros agradables pensamientos. Pero no se trata de esto, se trata de señalar los medios por los cuales se puede procurar trabajo a la inmensa muchedumbre de parados.

Hay soluciones inmediatas y mediatas. Entre las primeras está la labor del Municipio, de la Diputación y la que los particulares pueden y deben hacer. Claro que toda esta labor debe ser apoyada, acuciada por la primera autoridad civil.

Corresponden al Municipio obras cuyas presupuestadas con ola de construcción de grupos escolares, para lo que tiene consignación en el presupuesto, obras que se pueden empezar, pues están hechos los proyectos y los presupuestos de ellas y si bien falta la aportación del Estado, mientras ésta se recaba, las obras pueden dar principio.

Está sobre el tapete la higienización de las viviendas, el revoco de fachadas, acerado y pavimentación de calles. Todo ello compete a los propietarios y si las advertencias del Ayuntamiento no fueran bastantes, no creemos que hoy nadie se niegue ante un requerimiento de la autoridad gubernativa, la primera seguramente, en comprender la razón del Municipio para obligar a las referidas obras y para reconocer que el hambre de los obreros no admite más dilaciones.

La pavimentación en ciertas calles de la ciudad, sería un ornato y cubrirían una necesidad, pero además en el aspecto económico ello no sería gran gasto para el municipio.

La Diputación debe incrementar más aún el plan de caminos vecinales. Tiene recursos para ello y si el expediente o es lo que estorba, creemos que a una indicación al Estado la Diputación encontraría bien pronto allanado el camino.

Así, a la ligera, hemos señalado las obras de inmediata solución y naturalmente no olvidamos que hoy por hoy, es facultad de los Ayuntamientos para conjurar el paro de los campesinos, controlar, incrementar y en una palabra hacer que se lleve a efecto el plan de laboreo forzoso de las fincas.

Queda después la labor menos inmediata, pero que con una poca de buena voluntad se convertiría en tan factible como la que hemos señalado.

La construcción de grupos escolares y viviendas para los maestros, pudiera conseguirse del Estado y asimismo liberar a la Diputación de la vergüenza que significan los edificios de las Escuelas Normales.

He aquí un plan de trabajo de no difícil realización y como decimos, buena parte para empezar en el día.

¿Más obras necesarias, factibles y hacederas?

Hay dos sobre el tapete. Una, la del pantano de la Angostura, pero existe otra muy necesaria y para la que el Estado tiene fijada una respetable cantidad.

Nos referimos a la casa de Correos y Telégrafos. Creemos que para que el Estado facilite los medios económicos para realizar las obras, sólo falta que el municipio ofrezca terrenos para el edificio.

El Ayuntamiento tiene solares, unos acaso pequeños en la calle de Málaga, otros amplios, en la plaza de Colón, pues los de la Huerta del Rey no nos parecen factibles por lo distantes.

Pero ahí están los de la plaza de Colón o los de la calle de Málaga. Cualquiera de ellos de ser aceptados como esperamos, cubrirían una necesidad, la de que el Estado tenga aquí una casa de Correos de su propiedad y a la par remediaría en mucho la crisis del ramo de construcción.

Por hoy nada más y ojalá no tengamos que volver sobre este asunto porque ello será la demostración de que todos se han compenetrado para poner toda diligencia en conjurar el paro obrero, válvula—ya lo hemos dicho en otra ocasión—de la tranquilidad pública y obligación cristiana y justiciera que todos estamos llamados a ejecutar.

**Sucesos en la provincia**

**LE DISPARA UN TIRO HIRIENDOLE GRAVEMENTE**

Noticias recibidas de Baena, dan cuenta de haberse registrado un sangriento suceso en aquel pueblo.

Ocurrió el hecho en la Avenida de Cervantes, siendo los protagonistas del mismo Antonio Serrano Galisteo y Miguel Gallardo Triguero.

Entre ambos hombres existían resentimientos y al encontrarse en la calle citada promovieron reyerta.

Serrano, sacó una pistola y disparó sobre Gallardo, dándole un tiro en el pecho.

Fué curado el herido en la Casa de Socorro de una herida en el segundo espacio intercostal izquierdo, calificada de muy grave por los médicos.

El agresor fué detenido.

**UN SUICIDIO**

En Belmez ha puesto fin a su vida, colgándose de un olivo en el sitio "Vega del Toro" el anciano de 60 años Santos Rubio Expósito.

Se ignoran las causas del suicidio.

**POR LESIONES**

Ha sido detenido José Ruiz Estrada, que en rifa causó una herida en un músico a su convecino Antonio Carrillo Nevado.

El autor de las lesiones ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

**INCENDIO EN UNA CASA**

En la casa número 16 de la calle Zarco se produjo un incendio a consecuencia de un cortacircuito.

Se quemaron ropas y efectos por valor de mil pesetas.

**APUNALA A UNA MUJER**

Ha sido detenido en Castro del Río Antonio Benito Cámara que en una casa de leñocinío apunuló a Pura Merino Blanco, causándole una herida en la región escapular.

**HERIDO EN RINA**

En Villanueva del Duque rñeron Francisco Alamillo Moral y Francisco Nolasco Leal.

El primero propinó al segundo un estacazo en la cabeza, produciéndole una herida.

Fué detenido el agresor, que quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

**CHEVROLET**

Gran surtido en piezas legítimas en el GARAGE CERVANTES

OCASION: Lienzo moreno desde 0'50 pesetas metro, telas blancas desde 0'75, opales desde 0'70, telas para batas desde 0'50, toallas afelpadas, desde 0'65 pesetas, en EL METRO y, también en sus tres Sucursales.

## ACTUALIDAD POLITICA

## Un artículo del señor Cambó

Nutre los comentarios de esta jornada el trabajo de don Francisco Cambó que ha insertado en "La Veu de Catalunya". El competente financiero se congratula de las concesiones que el Gobierno de la República y el Parlamento constituyente hicieron a su región. Enumera nombres que como catalán le merecen gratitud: Alcalá Zamora, Azaña, Osorio y Gallardo, Luis Bello... Pero con plausible lealtad declara que, contando con todas esas valiosas colaboraciones y concursos, el Estatuto catalán no se hubiera transformado en Ley sin el reciente yerro castrense. El señor Cambó recuerda que, la voluntad del Gobierno, el aliento del primer magistrado español, la autoridad del ex gobernador de Barcelona y el ahinco del Presidente de la Comisión hubieran sido exigüos para conseguir lo que hoy se ha logrado, aun contando con los votos que los nacionalistas vascos y gallegos adicionarían al anhelo de la minoría catalanista. "El Estatuto—dice el señor Cambó—no hubiera sido aprobado, o de serlo hubiera venido con tantas limitaciones y recortes, que en lugar de una satisfacción habría sido un agravio, de no haber hecho explosión, en el momento más comprometido de su tramitación, el complot pretoriano que paró en seco la campaña antiestatutista."

El político catalán cierra su artículo afirmando que se ha dado la paradoja de que los enemigos de la autonomía fueren sus decisivos alentadores.

La autoridad del señor Cambó no es recusable en lo atañadero al problema que sus líneas comentan. Nosotros creemos también que el ambiente en España se había enrarecido de tal suerte—no es momento de discernir si con razón o sin ella—que, el Estatuto y tal vez la Reforma Agraria corrieran el peligro de sufrir hondas modificaciones. Todas las campañas que se estaban realizando, toda la labor que logró formar un estado de opinión adverso cerráronse herméticamente al sonar en el Paseo de Recoletos de Madrid los primeros disparos en la madrugada del 10 de agosto.

De ello deben extraer copiosas enseñanzas los que se obstinan en situar pedruscos y dificultades en la ruta republicana. El país tolera y quizá desee que se discutan los tonos y los modos gubernamentales, que sea una u otra la dirección de las innovaciones legislativas, pero no tolera que se lancen flechas sobre el régimen.

La intromisión castrense en la política española queda sepultada por la voluntad popular que rememora los rubores del siglo XIX y las demencias de la dictadura. Las derechas españolas deben pensar, si quieren que su actuación sea fecunda dentro de la República en desconectarse de aquellos elementos que por su falta de capacidad y de sentido político consiguen al actuar lo contrario de lo que se propusieron.

JOTA

## LA HUELGA

## Es general en los ramos de Construcción y Edificación

Consecuencia del acuerdo adoptado en la Asamblea de anoche todo el Ramo de Construcción ha declarado la huelga.

No han entrado por tanto al trabajo ninguno de los obreros afectos a las distintas secciones de los ramos de construcción y edificación.

El movimiento se desenvuelve en tonos pacíficos no habiéndose registrado incidente alguno.

Han sido detenidos Juan Ruiz Sánchez, Antonio Torres León y Antonio Rosal Palmera.

Las precauciones adoptadas anoche por la autoridad gubernativa continúan, vigilando fuerzas de la benemerita y de la guardia de Seguridad

## Excursión a "El Chorro"

Con gran entusiasmo, se llevó a efecto la excursión cultural que teníamos organizada los exploradores cordobeses al Pantano de El Chorro.

Grata excursión iniciada por nosotros para el fomento de nuestra cultura y ensanche de nuestros conocimientos, para dar luz a nuestra inteligencia y fortaleza a nuestro ánimo, que cada día será más vigoroso y fuerte, ya que va recogiendo la savia que derrama sobre nosotros, la altruista y nunca bien ponderada Institución de los Exploradores de España.

Nuestra satisfacción ha sido inmensa, porque de la iniciativa de esta excursión nació la iniciativa del amor humano, y aunque no fué todo lo pródiga que debió ser, la generosidad en este caso, al menos de aquella verbena que a beneficio de nuestros camaradas se celebró en nuestro Club,

se obtuvo beneficio para pagar, en todo o en parte, el viaje a 14 exploradores necesitados.

Esta satisfacción intensa de ayudar a nuestros camaradas pobres, nos hizo más grata la excursión, porque acompañados de esos camaradas necesitados y ayudados por nosotros, las maravillas que presenta la importante obra de El Chorro, nos resultaron más encantadoras todavía y ha quedado más grabada en nuestra imaginación la visita, porque no solo hemos recogido la enseñanza de la ciencia, sino que en nuestro corazón ha quedado impresa la página soberana del amor.

¡Qué triste hubiera resultado para nosotros esta excursión, si hubiesen faltado a ella esos camaradas "pobres" que por falta de medios económicos no pueden ni aún cultivar sus inteligencias! ¡El llanto hubiese emanado de nuestros ojos y el corazón nos hubiese mortificado con su dolor! ¡Gracias a la nobleza y amor que abunda en nuestra querida Institución, gozamos en vez de sufrir!

Luego aumentó nuestra satisfacción, produciendo mayor alegría, la grata compañía de los señores que compartieron con nosotros el viaje y la estancia en aquellos lugares agrestes, y en suma apacibles y deliciosos, para el que gusta de conocer el valor de la ciencia hidráulica.

Cuatro valientes señoritas completaron la nota típica y grandiosa de esta memorable excursión; cuatro señoritas que bien merecen la dedicatoria de los plácemes más significados y más merecen todavía el título de valientes a que se hace acreedora toda mujer que en su afán de adquirir conocimientos, recorre a pie una distancia de veinte kilómetros y entre ellos cuatro de un camino colgado sobre la sierra de El Chorro, a una altura de 600 metros, sobre un enorme precipicio, que impresiona aún a los más acostumbrados, a pasear tan peligrosos lugares.

Fué una jornada completa de alegría transcurriendo en animada y fraternal camaradería y donde los exploradores gozosos demostrábamos gratitud inmensa a los numerosos protectores, que desde aquel día, apoyarán a nuestra Institución, con su compañía, siempre grata y con los medios económicos que a su alcance estén.

Nosotros tenemos que hacer patente una vez más nuestra inmensa gratitud a la Compañía de Andaluces, que tantas facilidades y ventajas nos prodigó en el viaje; al señor Ingeniero del Pantano de El Chorro, don Tomás Briones, por el interés con que nos facilitó los medios de la visita a las obras, y en especial a nuestros distinguidos acompañantes. Los señores protectores que tanto han honrado y enaltecido a los exploradores cordobeses, que orgullosos han aceptado el honor que les prodigaro todos los que asistieron a la excursión y cuyos nombres fijaré en el artículo complementario, que escribiré y que en sus respetables columnas, publicará nuestra distinguida prensa protectora.

EL LOBO BLANCO

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la apertura de los Tribunales, Albornoz trazó los conceptos de la nueva Justicia democrática

### LAS NOTICIAS DE TODA ESPAÑA ACUSAN TRANQUILIDAD

Madrid, 15 (3,15 t.).—Este mediodía recibió a los periodistas el secretario del ministerio de la Gobernación por encargo del señor Casares Quiroga.

Manifestó que no tenía noticia alguna de interés que transmitir a los representantes de la prensa.

Interrogado acerca de la huelga sindicalista anunciada para hoy se limitó a contestar que los gobernadores de toda España daban cuenta de no haberse alterado la normalidad en sus provincias respectivas.

### LOS QUE VISITAN AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 15 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho oficial a los generales Garrote, Peña, Rodríguez del Barrio y Romerales.

También estuvo entrevistándose con el señor Azaña, don Horacio Echevarrieta.

El ministro despachó con el comandante jefe de los servicios de Aviación.

### NO HA OCURRIDO NADA

Madrid, 15 (3,30 t.).—Esta tarde recibió a los periodistas el jefe del Gobierno en el ministerio de la Guerra.

Comunicó que la tranquilidad en toda España es completa.

Como se le hablara de los propósitos anunciados por los sindicalistas de declarar para hoy la huelga general como protesta por la ley de Asociaciones, contestó que no había ocurrido nada anormal, pues todas las noticias que se recibían de provincias acusan tranquilidad.

### SE POSESIONA EL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Madrid, 15 (4,15 t.).—Esta mañana tomó posesión de su cargo de subsecretario de la Marina civil, el señor Echevarrieta.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

El personal dependiente del departamento fué presentado al nuevo subsecretario.

**LIQUIDACION:** En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ganga

### Albornoz habla de la reorganización de la Justicia en el acto de apertura de los Tribunales

Madrid, 15 (4,30 t.).—A las once y media de la mañana se celebró el acto de apertura de los Tribunales.

Presidió el ministro de Justicia con el presidente del Tribunal Supremo, el Fiscal de la República y otras altas personalidades de la magistratura.

La sala se veía repleta de togados y público.

El señor Albornoz dió lectura a su discurso de apertura que duró hora y media.

Afirmó que vivimos el proceso revolucionario, sin que esto quiera decir que la revolución viene a destruir la justicia, sino que se abren nuevos cauces para la aplicación de los principios de justicia.

Habla de la formación de los jueces y dice que el nuevo Estado necesita establecer nuevas bases para la justicia.

El Estado se ocupa hoy de la formación de los jueces impidiendo que sean arrollados por el escalafón o por el medio rural.

La organización de la justicia necesita desarrollarse sobre las siguientes bases: a) Simplificación de las categorías de la justicia y modificación del régimen de ascensos; b) Nueva estructura de los juzgados y tribunales subsistentes con las esenciales variaciones en la jurisdicción; c) Reforma del secretariado.

Las categorías en la justicia no deben responder a diferencias en la organización, sino a diferencias de formación.

La simplificación de la justicia municipal fué la preocupación de todos los ministros dignos de este nombre.

De todos ellos Montero Ríos fué el que tuvo una visión más clara.

Traza en líneas generales de la reforma del secretariado y dice que sus componentes pasarán a ser funcionarios públicos.

Habla de materia penal y afirma que la tendencia es imprimir mayor celeridad a las causas y acortar los plazos, simplificando los trámites todo lo posible.

En materia civil apunta el Estado la conveniencia de estudiar las posibilidades de establecer el jurado.

Se refiere a la jurisdicción militar y declara que ha de reformarse totalmente.

Señala los cauces nuevos que se han de abrir para establecer las mayores garantías para los recursos en lo Contencioso-Administrativo.

Añade al régimen de traslado sometidos al arbitrio ministerial y en el que se hacía sentir la influencia del diputado del distrito.

Continúa diciendo que la República es apolítica y que desaparecerá el sistema de destitución de jueces y magistrados, hasta llegar a la completa independencia de la magistratura, que no hay que confundir con la posibilidad de combatir al régimen.

Se refiere después a la ley de 11 de agosto sobre jubilación y separación del personal judicial y la justicia diciendo que el Estado necesita la justicia democrática, y que sólo se aplicará en los casos de manifiesta hostilidad, no como castigo, sino por una necesidad de hacer una renovación que es indispensable.

Agrega que en 1873 hizo esto la República francesa y en 1875 lo hizo Cánovas.

Termina expresando su confianza en el porvenir de la administración de justicia.

### LA PROXIMA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES

Madrid, 15 (4,30 t.).—Aún no se ha concretado la fecha en que el jefe del Gobierno francés vendrá a Madrid para saludar al Presidente de la República española.

Desde luego llegará en los primeros días de octubre y permanecerá en la capital de la República varios días.

En honor de Mr. Herriot se celebrarán diversos actos.

### EL SUMARIO POR IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 15 (5,30 t.).—El juez que actúa en el sumario por las irregularidades descubiertas en el ministerio de Marina, ha seguido trabajando en la instrucción de las diligencias.

Recibió declaración a varios de los detenidos, celebrando careos.

A los detenidos se les ha comunicado el auto de procesamiento y prisión.

## Se ha firmado la promulgación del Estatuto de Cataluña

San Sebastián, 15 (6,15 t.).—A primera hora de la mañana la animación en la ciudad era enorme.

Todas las calles estaban engalanadas y los buques surtos en el puerto empavesados.

Llegaron representaciones de Navarra, Alava y Vizcaya y también una nutridísima de Cataluña.

Todas ellas se dirigieron al Instituto en donde se organizó la comitiva que había de trasladarse a la Diputación para asistir a la ceremonia de la firma de la promulgación del Estatuto.

El paso de los parlamentarios catalanes era saludado con entusiastas ovaciones.

Abrian marcha los pistularis y espatadanzaris con sus trajes típicos.

Seguían los diputados vascos y a continuación las demás representaciones.

En la puerta de la Diputación provincial esperaban el Ayuntamiento y el grupo de catalanes con la bandera de su región ante la cual desfilaron todos vitoreándola.

En el desfile de las representaciones vascas llamó poderosamente la atención la guardia de honor de los diputados navarros que iban vestidos a usanza de los antiguos guerrilleros.

Al llegar los parlamentarios catalanes el público prorrumpió en grandes aclamaciones votoreándose a Cataluña y a las provincias vascongadas cuyas banderas se hicieron ondear.

El gentío en su entusiasmo arrolló a los guardias de Asalto que eran impotentes para contenerlo.

Cuando llegó el presidente de la República con su séquito, los ministros de Agricultura, Estado, Hacienda y Obras públicas y los gobernadores de las provincias vascas, el entusiasmo del público subió de punto redoblando los vitores y ovaciones.

Las bandas de música de los juglares, clarineros y pistularis ejecutaron sus respectivos himnos.

La comitiva fué desfilando ante el señor Alcalá Zamora.

Seguidamente el jefe del Estado y su séquito subieron al salón de actos de la Diputación.

A las once menos cuarto comenzó la ceremonia de la firma del Estatuto.

El señor Alcalá Zamora después de firmar dicha ley pronunció breves palabras expresando la inmensa satisfacción que sentía por haber firmado el Estatuto con una pluma elaborada por la industria de Eibar, símbolo del trabajo y adhesión a la República.

Acabo de firmar la promulgación, agregó, para implantar vuestro Es-

tatuto y si necesitáis consejos pedirlos, pues no queremos que se frustren vuestros deseos de libertad.

A continuación hicieron uso de la palabra el presidente de la Diputación de Guipúzcoa y el señor Campanys.

Este habló en nombre de Cataluña, expresando la honda emoción que sentía por el acto que se acababa de celebrar.

El presidente de la República nuevamente usó de la palabra haciendo un bellissimo discurso.

Dijo que habían hecho una labor de ingeniería para facilitar el tráfico nacional e impedir se interrumpiera su circulación.

Agregó que mantenía su fe en el éxito de la ley promulgada y que se sentía enorgullecido de haber presidido un acto tan solemne.

Después el señor Alcalá Zamora, los ministros y los parlamentarios catalanes se asomaron al balcón recibiendo las aclamaciones frenéticas de la multitud.

Durante largo rato no cesaron los vitores a la República y a Cataluña.

Don Niceto no obstante los consejos de los médicos permaneció en el balcón largo rato presenciando el desfile de la brillante comitiva.

Después se celebró un banquete en el monte Igueldo con asistencia del Presidente de la República, su séquito, los ministros y las representaciones llegadas a San Sebastián.

Al terminar el acto el jefe del Estado estuvo visitando la fábrica de tabaco.

El diputado Ventura Gasol hizo entrega al señor Alcalá Zamora de una pluma de oro regalo del señor Maciá.

### EN CORDOBA SE INSTALARA UNA ESTACION PECUARIA

Madrid, 15 (4,30 t.).—Hablando con unos periodistas el director de Ganadería ha hecho interesantes declaraciones.

Dijo que tenía en proyecto la instalación de estaciones pecuarias regionales.

La principal finalidad será el estudio de los problemas económicos de la ganadería y de las industrias derivadas de la misma en cada región mediante la mejora y el abaratamiento de la alimentación.

También se estudiará el aumento de la producción de los animales mediante la selección genética, que se hará por control lechero, reglamentación de paradas de sementales, distribución de ejemplares seleccionados, etc.

Agregó que las estaciones pecuarias que tiene en proyecto se instalarán en Córdoba, Murcia, Lugo, Badajoz, León y Oviedo.

### LA HUELGA EN BILBAO

Bilbao, 15 (5,30 t.).—Continúa desarrollándose la huelga planteada ayer por los Sindicatos Unicos como protesta contra la ley de Asociaciones.

Por las calles patrullan las fuerzas de Asalto y de Seguridad armados de tercerolas.

No se han registrado incidentes.

### MEJORA LA SITUACION EN BILBAO

Bilbao, 15 (6,30 t.).—Esta tarde se ha reanudado el trabajo en algunos talleres.

La tranquilidad es completa, pero no obstante siguen las precauciones en las calles.

Los tranvías van custodiados por fuerzas de la guardia civil.

### GARCIA DE LA HERRANZ E INFANTE TRABAJAN EN EL PENAL

Valencia, 15 (4,30 t.).—El ex general García de la Herranz y el ex teniente coronel Infante que solicitaron trabajo en el penal de San Miguel de los Reyes donde cumplen la condena impuesta en juicio sumarísimo, han sido dedicados a trabajar en uno de los talleres de la prisión.

### BOLIVIA SE MANTIENE A LA DEFENSIVA

La Paz, 15 (5,15 t.).—Ha empezado la movilización de los reservistas de los años 1927, 28 y 29 ante el cariz que toman los acontecimientos en los territorios donde está planteada la lucha.

Se comenta mucho la nota, que no obstante esto, ha enviado el Gobierno a la Sociedad de Naciones diciendo que Bolivia se mantiene a la defensiva.

### SE INTENSIFICAN LOS ACTOS TERRORISTAS

Shanghai, 15 (5,15 t.).—Se han intensificado los actos terroristas, con motivo del propósito del Gobierno japonés de reconocer al Estado Manchú.

En diversos puntos siguen estallando bombas y en Nankin han sido emplazadas ametralladoras en el muelle destinado a barcos japoneses.

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano  
Dia 15 de Septiembre

Libras, cambio, máximo .....	43'35
Dollars, cambio, máximo .....	12'44
Francos, cambio, máximo .....	48'75
Interior 4 por 100... ..	64'15
Exterior 4 por 100... ..	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920 ... ..	90'00
Idem, ídem, 1917... ..	84'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'00

## NOTAS DEL GOBIERNO

### El inspector general de servicios sanitarios

Se encuentra en Córdoba, habiendo cumplimentado hoy al Gobernador civil, don Santiago Ruesta, inspector general de Sanidad interior. Acompañado del doctor Benzo ha visitado las diversas estaciones sanitarias de la provincia.

### Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Carcabuey, alcalde de Villa del Río y comisiones de patronos y obreros, comisión de obreros de Puente Genil, alcalde de Villanueva del Rey, alcalde y secretario de Palma del Río y don José García.

### Entrega de una protesta

El vicepresidente de la Comisión gestora provincial ha presentado en la secretaría de este Gobierno civil, un pliego de protesta contra la constitución de citada comisión gestora.

Parece que el señor Troyano funda su protesta, en los hechos ya conocidos, o sea, en que uno de los distritos, el de Lucena, tiene doble representación y en cambio el de Montilla no la tiene; y en que uno de los vocales de la comisión es alcalde de un pueblo: cosas ambas en abierta contraposición con lo que previene el artículo segundo del decreto de 21 de abril de 1931, acerca de la constitución de dichos organismos.

### Traslado de un detenido

Manifestó el gobernador civil a los informadores que había dispuesto fuera trasladado, desde la cárcel al edificio del gobierno civil el detenido don José García Verde.

La disposición obedece a que dicho señor se encuentra muy quebrantado de salud.

### Los obreros del Pantano

Visitó esta mañana al Gobernador civil de la provincia el ingeniero jefe de las obras del Pantano del Guadalmellato.

Como consecuencia de esta visita dijo el señor González López a los informadores que en las citadas obras se notan algunos focos de indisciplina, habiéndose registrado algunos casos de insubordinación y agresión a los capataces.

Agregó el Gobernador que esas obras del Estado sirven para acoger a los obreros en paro forzoso, y que no está dispuesto a consentir que unos agitadores de mala fe envenenen los ánimos.

### Sobre la huelga en el ramo de Construcción

Habló asimismo el gobernador civil de la provincia a los periodistas acerca de las causas de las precauciones que había adoptado.

Dijo que en la reunión celebrada anoche en el local de la calle Jesús María, algunos elementos trataron de impulsar a la Asamblea, a la que asistían setecientos obreros, a actitudes de violencia.

Agregó el señor González López que no puede tolerar y está dispuesto a proceder con la máxima energía contra los que adopten actitudes estridentes, que turben la paz de Córdoba y que a la postre perjudican aún a los mismos obreros.

Dijo asimismo que tiene adoptadas sus medidas para evitar toda perturbación.

En cuanto a los obreros que trabajaban en la Sinagoga, cumpliendo la promesa que le diera el Comité de huelga manifestó el gobernador que habían abandonado el trabajo.

Terminó diciendo el gobernador que la huelga, hasta ahora, queda limitada a los elementos del ramo de construcción y que continúa con los mismos caracteres pacíficos, que hasta ahora tuvo.

## DE LA DIPUTACION

### VISITAS DE ESTABLECIMIENTOS

El presidente de la Comisión Gestora provincial don Rafael Baquerizo García, acompañado del vocal don José Siles Sánchez y del arquitecto provincial don Rafael de La Hoz Saldaña, realizó en la mañana de hoy una detenida visita a la Casa de Socorro Hospicio y a la Provincial de Expósitos y de Maternidad.

### VISITAS

Cumplimentaron al señor Baquerizo en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Manuel Torquemada, don Aquilino Jurado, doña Magdalena Consuegra, una comisión de ferroviarios, don Fernando Usano, don Francisco Solano Pérez-Gil, don Juan Romaguera, don Luis Merino, don Antonio Navajas, don Francisco Lora, don Rafael Mir de las Heras, don Francisco Fernández, don Manuel Ecija Villén y el alcalde de Encinas Reales.

**TRAJES HECHOS:** Gran surtido en trajes lana forrados y buena confección a 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas en **EL METRO** y en su Sucursal número 3 calle Concepción, 30.

## De sociedad

Se encuentra en Córdoba, el ex-director general de Registros don Isidoro Rodríguez Sánchez-Guerra.

Después de pasar una temporada en las playas de Torrox (Málaga) ha regresado la encantadora señorita Feliciano Zaragoza Marín, hermana de nuestro entrañable amigo el jefe de Cartería del Banco Central, don Francisco.

Ha marchado a examinarse del segundo año de Derecho, nuestro querido amigo don Manuel Franco Márquez.

Acompañado de su distinguida esposa, regresó de Panticosa don Vicente Martín Romera.

Saludamos en ésta a nuestros queridos correligionarios de Lucena, señores Tubio y Ramírez.

## NOTAS LOCALES

### NUEVA DIRECTIVA

Por el Colegio de Agentes de Seguros de Córdoba y su provincia ha sido nombrada la nueva directiva, compuesta por los siguientes señores:

Presidente, don Pedro Escribano Medina; secretario, don Antonio Areales Colinet; tesorero-contador, don Joaquín Galvez; vocales, don Rafael González López, don Evaristo M. Velasco Villaseca, don José Guerra Lozano y don Francisco Jurado Moreno.

Felicitemos a los nuevos directivos y auguramos por el éxito en el desempeño de sus cargos.

## Hacienda

### PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a nombre de las personas siguientes:

Don Ernesto Muñoz, don Enrique Gacto, don José Trenas Leiva y don José Romero.

# EL GAS

es lo más

**LIMPIO,  
COMODO Y  
ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

**Instalaciones alquiladas**

## DEL MUNICIPIO

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, hablando hoy con los periodistas, les ha dicho que en su irquebrantable deseo de buscar trabajo a los obreros ha sostenido una conferencia con el representante de la Campsa, incitándole a que comience inmediatamente las obras que tienen proyectadas, prometiéndole dicho señor que lo trasladará al Consejo directivo de la entidad su representada y como en dicho Consejo figura nuestro paisano y amigo don José Serrano Ramos, también me dirijo a este señor, haciéndole esta misma petición, puesto que las obras tienen una gran importancia y consumirán un gran número de jornales.

También ha dicho el señor Cruz Ceballos que en su pregunta diaria al señor Delegado de Hacienda sobre la llegada del libramiento del Ministerio de Instrucción Pública para el pago de los premios en la Exposición de Arte y Trabajos manuales, la pasada feria no ha obtenido aún contestación satisfactoria.

Hoy, terminó diciendo el señor Cruz, he recibido del señor Ministro de Instrucción pública, con un cariñoso saludo el envío de 3.000 pesetas para Cerdinas escolares.

### VISITAS AL ALCALDE

Han visitado esta mañana en su despacho de la Alcaldía a don Francisco de la Cruz Ceballos los señores siguientes:

El Director de la Banda Republicana, don Baldomero Fernández, señor Delegado del Monopolio de Petróleo, don Manuel Sagrado, don Isidro Atajaquez, una comisión de canteros, don José Díaz, don José Repullo Delgado, don Rafael Sánchez Simón, don Antonio Torregrosa, don José Navas Pérez, don Rafael Fernández Vergara, doña Soledad León, don Felipe Gú, don Rafael Mesa, presidente y secretario de la sociedad "El Trabajo", don Mauricio Martín, don Erazisto Amaro, doña Carmen Rodríguez Benavente, doña Esperanza Torres y Concepción Martínez, don José Serrano Labrador, doña Carmen Conrado Navarro y doña Ascensión Palmado.

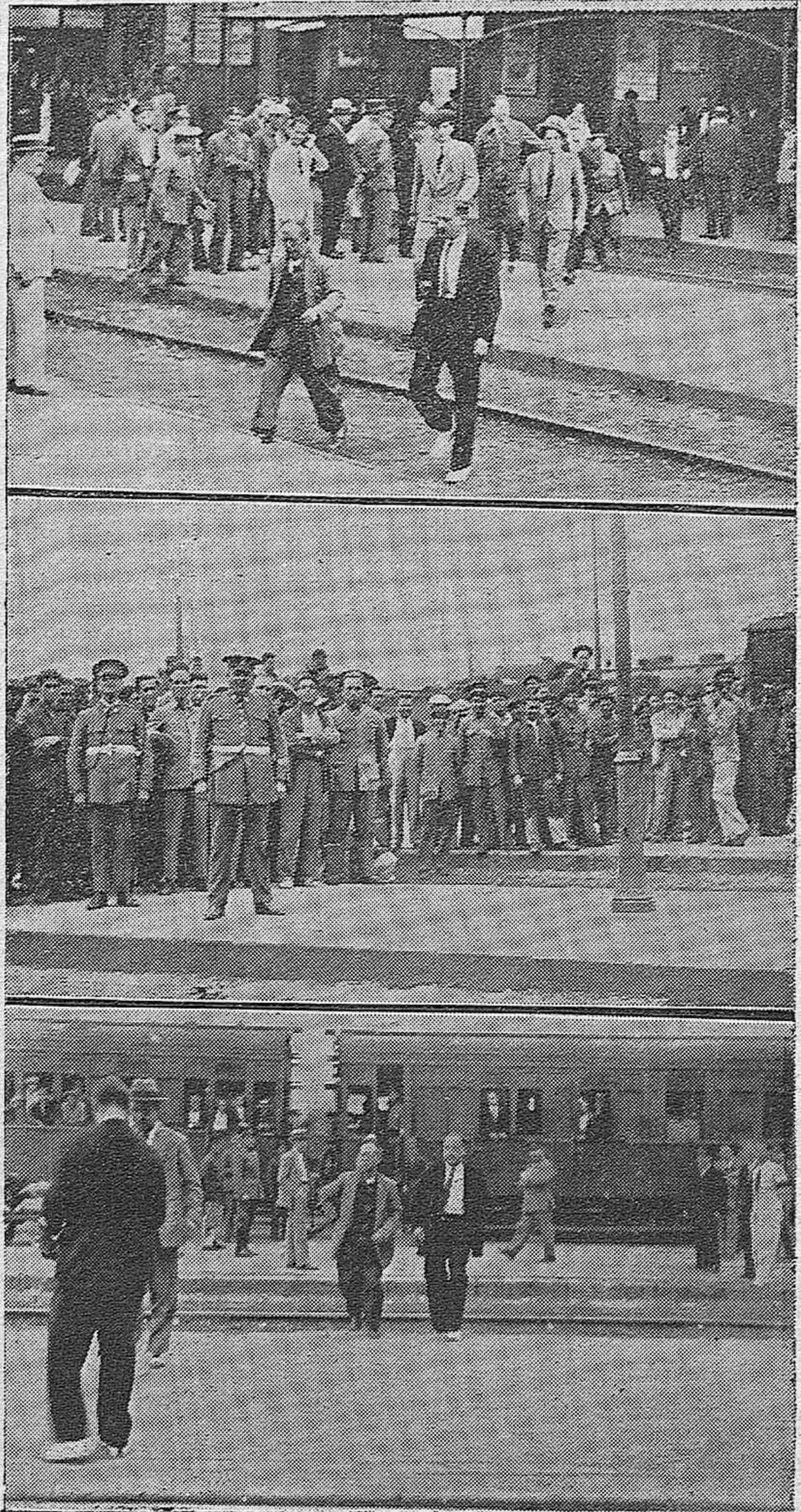
## Instrucción pública

### TRIBUNALES DE INGRESO EN LAS ESCUELAS NORMALES

Se ha modificado por un decreto la constitución de los Tribunales de ingreso desde la presente convocatoria. En cada Normal estará constituido por los siguientes jueces:

Tres profesores de Escuela Normal, designados por el Claustro respectivo; un inspector o inspectora, elegido por el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Se ha hecho esta modificación con el propósito de que cada día haya más relaciones entre el profesorado de Normales, la Inspección y el Magisterio nacional en todo lo que se refiera a escuelas y maestros.



**LA SEGUNDA EXPEDICION DE DEPORTADOS A VILLA CISNEROS.**  
Los futuros confinados saliendo del restorán de la estación después de haber almorzado.—Contingente de obreros que se estacionó en los andenes para ver a los deportados.—Los deportados al descender del tren. En primer término el policía señor Galnares dirigiéndose a nuestro compañero Adolfo Torres al que trató de arrebatarse la máquina fotográfica para que no hiciera información del paso de los deportados

**POLITICA INTERNACIONAL**

**¿A dónde va Alemania?**

El hecho político que acaba de producirse en Alemania tiene todos los caracteres de un golpe de Estado.

A pesar de la constitucionalidad de la disolución del Reichstag, los 513 votos contra 12 y cinco abstenciones, del acuerdo de una moción de desconfianza al Gabinete de Von Papen, tiene tal fuerza que huelga todo comentario. El Parlamento se ha pronunciado elocuentemente contra su disolución decretada por el viejo mariscal Hindenburg en los momentos en que iba a quedar en suspenso el "decreto de emergencia" relativo al plan económico que los comunistas—cada vez más numerosos en Alemania—consideran perjudicial a sus fines políticos.

Desde que Von Papen, y, sobre todo, el general Scheleicher—alma del Gobierno—detenta el Poder, se ha visto claramente que Alemania giraba hacia la derecha. Los bélicos desfiles de los "cascos de acero"; la complacencia con los yastagos del desterrado de Doru; las arengas de Hitler; la combatividad de los "nazis"; el apoyo moral de Mussolini, cuyo último discurso sobre la cuestión del desarme y la paridad de armamentos han agudizado el sentido belicista de la Alemania reaccionaria, demuestran bien a las claras que el Reich camina hacia una dictadura de tipo militar que forzosamente tiene que suscitar justificados recelos en Europa.

Cualquier movimiento político en una Potencia, tiene evidentemente una cierta repercusión en todas las demás, ya que el mundo se ha achicado desde la Guerra europea en términos insospechados; pero aquella repercusión es máxima cuando se trata de Alemania que aún no ha liquidado sus cuentas pendientes luego de la bárbara lucha que ensangrentó a Europa durante cuatro años.

Y si se piensa en una restauración del hombre acusado personalmente de ser el culpable de la Guerra, el recelo pone espanto en el corazón. Tal acontecimiento sería el suicidio de Alemania y la guerra de nuevo, una guerra feroz en la que nadie podría permanecer neutral.

La otra solución es el comunismo, un comunismo depurado al través de la enseñanza de Rusia, ya que las organizaciones rojas alemanas carecen del espíritu tan acusadamente izquierdista del soviét, de obreros y soldados que consumó la tragedia de Ekaterinslaw.

Alemania tiene, pues, que buscar el equilibrio en medio de estas dos tendencias tan extremistas y es preciso esperar a las anunciadas elecciones

para el día 10 del próximo noviembre a fin de ver el sentido en que se orienta la nueva etapa de la política alemana.

En estos días se observa un decaimiento en las huestes hitlerianas. Los nacional-socialistas se batan en retirada y el ejemplo de las últimas elecciones ha de servir de eje en torno al cual gire la próxima campaña electoral.

Goering, el lugarteniente del ex pintor de brocha gorda ha comprendido que la Mesa presidida por él no podía entablar negociaciones directas con el presidente del Reich cuando no fué recibido por éste en su residencia de Neudeck y, luego de su protesta contra la disolución del Parlamento, dulcifica el gesto y renuncia a convocar una asamblea de parlamentarios, doblegándose ante la realidad del hecho consumado.

¿Qué piensa Hitler en tanto? Ordena la constitución de un departamento militar anejo a la dirección del partido nacional-socialista; en-carga de su jefatura al general Von Eppen y piensa en otro departamento para que entienda en las cuestiones sociales.

Fácilmente se comprende el alcance político de estos dos nuevos organismos, y aunque la inteligencia entre los "nazis" y los centristas católicos aleja toda sospecha de un acuerdo doctrinal para dar al traste con el Gobierno de Von Papen, éste se declara decidido a sostenerse en el Poder a toda costa.

Pero no estaría demás recordarle en estos momentos al canciller la frase castelarina: "Las bayonetas sirven para todo, menos para sentarse en ellas".

Francisco VERA

**LOS SUCESOS DEL DIA**

**¡Ya ha caído uno!**

Por los agentes de la autoridad ha sido detenido Ricardo Díaz Cobos, uno de los presuntos autores de los robos de las rejillas del alcantari-llado.

**Un descuido, que se aprovecha**

Francisco Jiménez Muñoz ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que dejó en la Corredera una mula de su propiedad, mientras iba a efectuar unos encargos.

Cuando volvió, el semoviente había desaparecido.

Un muchacho que se encontraba

cerca de aquel lugar dijo que se había presentado un hombre, diciendo que era sobrino del propietario de la mula y se la había llevado.

El sobrino no aparece por ningún lugar.

**Robo de trigo**

Alfonso Jiménez Villafranca que tiene unos almacenes de trigo en la casa número uno de la calle Teniente Carbonell ha denunciado en esta Comisaría que se ha encontrado forzada la puerta de esos almacenes y que ha notado la falta de cinco fanegas de grano.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

**Por escandaloso**

En la calle de Málaga Antonio Trujillo León estaba contraviniendo lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Un guardia urbano le llamó la atención y Trujillo promovió un fuerte escándalo, por lo que fué detenido.

**Inmoral**

Por cometer actos contrarios a la moral ha sido detenido e ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente Ricardo Díaz Cobos.

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza**

**COLEGIO DE LA ASUNCION**

Las reformas tanto materiales como pedagógicas implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejaron establecer en el curso anterior un externado y semi internado de señoritas, además de los servicios de enseñanza tradicionales en este Colegio para alumnos, y en vista de los brillantes resultados obtenidos y a petición de algunos señores padres, se establece para el curso próximo el INTERNADO para alumnas de primera enseñanza y Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente de ambos sexos y con independencia absoluta del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día primero de Octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre, en la Secretaría del Colegio, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

El Director del Instituto y Rector del Colegio, ANTONIO JAEN.

Habiéndose reunido el número suficiente de alumnas, las matriculas hechas quedan definitivas, continuando abierta la matrícula en el plazo y a las horas que se indican. En el internado se darán clases de inglés y alemán.

## VILLANUEVA DEL DUQUE

**El sacrificio del líder**

Lo que está claro, lo que es una evidencia meridiana no debe, no puede enturbiarse para satisfacer ambiciones personales de tipo un poco inconfesable. Primero la verdad y siempre envergadura para reconocerla y ríndirle tributo.

¡Sacrificio! ¿De qué? Esto es lo que se ha dicho, esto es lo que se ha explotado, esto es lo que una de esa supuesta verdad, al mismo tiempo que empujados egoístamente por quién carente de méritos, pero sí sujeto a una disciplina, debió callar y esperar, solicitaron un alto cargo que él había dicho lo tenía ofrecido por una autoridad. ¡Esto es falso!

Los socialistas confeccionaron una candidatura para presentarla a sus camaradas y de ella, no queremos hacer comentario, eliminaron a Wenceslao Carrillo. Los Sindicatos de Peñarroya-Pueblonuevo, al enterarse del caso protestaron airadamente, protesta justa, porque para ellos, Wenceslao Carrillo, tiene méritos contrarios que no pueden ni deben olvidar. Al buen amigo y mejor batallador, había que darle como premio y reconocimiento el acta de Diputado. Es más, aquellos obreros hubieron de decir que de no incluirse a Carrillo, ellos lo presentarían por la Sierra.

El caso era grave para que pudiera pasar por alto al buen sentido de un dirigente socialista. Era una omisión imperdonable. Entonces es cuando se le hace ver al líder sereno lo que ocurre, y la magnitud del conflicto, los méritos del preferido...

¡Y viene el sacrificio! (¿?).

No y no. Sacrificio no es eso, sacrificio en el caso que nos ocupa, hubiera sido renunciar generosamente, desprendidamente, con miras de altura y amor a una causa. Pero no puede haber sacrificio cuando existe la imposición de un sector obrero, no lo hay, cuando se exaltan méritos contrarios, no vive ni la sombra de sacrificio cuando una cosa obligada se explota para otros fines, haciéndola pasar por regalo gracioso y voluntario.

¡Sacrificio! Este juego de posturas es de mal tono entre buenos socialistas, estas cosas no pueden explotarse en beneficio propio ni menos hacer de ellas bandera para seducir incautos.

Ni te has sacrificado, ni eres capaz de sacrificarte.

¿Está claro el asunto? Hasta otro día.

El duende de Villanueva

**En el Garage Cervantes**

encontrarán el mejor y más dotado taller Eléctrico de la provincia.

**PELAEZ.-Dentista**  
GONDOMAR, 9 y 11

**OCASION VERDAD:** Cortes de trajes con tres metros a 10, 15, 20, 24, 30, 35, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales.

**¡SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS!**

**SE GARANTIZAN RESULTADOS SATISFACITORIOS O NO SE PAGA**

¡Al fin la ciencia médica ha hecho un descubrimiento sensacional relacionado con la epilepsia! Desde los lugares más apartados del mundo—de Europa, Asia y América—médicos famosos aclaman con entusiasmo este maravilloso nuevo remedio que combate segura y rápidamente esa terrible enfermedad. No contiene bromuros ni drogas nocivas que puedan crear el hábito. Sus resultados son eficaces donde todas las demás medicinas han sido inútiles. Tanto los niños como las personas mayores pueden seguir el tratamiento sin peligro alguno.

El doctor Lisznai Imre, del Hospital Sanct Stephan, de Budapest, dice: "...los ataques cesaron inmediatamente y el estado general del paciente mejoró de manera notable."

El doctor Clarence J. Miner, ex co-

mandante del Cuerpo Médico del Ejército Inglés, declara: "...es el único remedio para el tratamiento de la epilepsia que merece mi absoluta aprobación."

El doctor Sarat C. Mukerji, de Calcuta, India, famoso por sus estudios sobre la epilepsia, escribe: "Mi esperanza es que muchas de las infortunadas víctimas de esta enfermedad experimentarán la rápida mejoría que proporciona el RENESOL."

Otros médicos igualmente famosos aplauden este descubrimiento. Escriba HOY MISMO solicitando el valioso librito titulado: "¿Puede curarse la epilepsia?", que contiene detalles completos. Se envía GRATIS a las personas interesadas. Diríjase a: J. Redfern (Dept. 40 F), 30 Bouverie Street, London, E. C. 4., Inglaterra.

**El Ponerse Constantemente Polvos es Malo para el cutis**

dice un Especialista



Una Nueva Manera Fija los Polvos Para Todo el Día

Muchas mujeres sienten la necesidad de ponerse constantemente polvos con objeto de evitar que les brille la nariz o que les refulza la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de Espuma de crema mezclada con los polvos preferidos, hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes, que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia, y hasta en el salón de baile más caldeado. En los Polvos Tokalón, la Espuma de crema está científicamente mezclada con los polvos más finos y aerificados. Por consiguiente, los Polvos Tokalón constituyen los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros—lo que se produce al ponerse constantemente polvos.

Póngase usted Polvos Tokalón en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

Los compactos Tokalón contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**SIGUEN:** Las grandes y positivas rebajas de precios por fin de temporada en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales

## Avance de lo que será el Instituto de Reforma Agraria

En el último Consejo el ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo del proyecto de decreto organizando el Instituto de Reforma Agraria.

Propuso el señor Domingo que una vez constituido el Consejo fuese éste el que formase su reglamento, pero estimó el Gobierno que en el decreto de constitución deberá figurar ya la organización y funciones de este organismo.

En su consecuencia, el ministro de Agricultura llevará al próximo Consejo del viernes, ya redactado, el referido decreto orgánico del Instituto de Reforma Agraria.

El Instituto estará integrado por dos organismos: la Asamblea y el Consejo ejecutivo.

La Asamblea, que tendrá como función principal orientar al Gobierno en la resolución de los problemas que plantee la reforma agraria, estará presidido por el presidente del Consejo de ministros y será vicepresidente el ministro de Agricultura.

En ella estarán representados los directores generales de Agricultura, Montes, Estadística, Ferrocarriles e Inspección general de higiene pecuaria y figurarán, además, en la Asamblea un representante por cada una de las provincias de las comunidades de campesinos, asociaciones de propietarios legalmente constituidas y corporaciones de arrendatarios y aparceros.

Esta asamblea se reunirá por lo menos una vez al año y además cuando sea convocada por iniciativa de su presidente o a petición del Consejo ejecutivo o de las dos terceras partes de los miembros de la asamblea.

El Consejo ejecutivo será el encargado de aplicar la reforma agraria.

Este Consejo será presidido por el ministro de Agricultura y estará integrado por elementos técnicos de las distintas actividades en las que el Instituto haya de entender y por representaciones unipersonales de campesinos, propietarios, arrendatarios y aparceros.

El Consejo ejecutivo se subdividirá en varias secciones organizadas cada una de ellas para el cumplimiento de las distintas funciones que se les encomienden.

Las funciones que estarán encomendadas al Instituto de reforma agraria, con arreglo a la ley, serán las siguientes:

Resolver los recursos que se interpongan en última instancia contra los acuerdos de las Juntas provinciales sobre la aplicación del principio

de retractual en los actos de enajenación o gravamen.

A este efecto el Instituto tendrá una sección especial jurídica, presidida por un magistrado, que informará sobre los recursos interpuestos.

Informar sobre la inclusión en posteriores etapas a los fines de los asentamientos de las fincas situadas en los términos municipales de las treinta y seis provincias a las que de momento no se extienden los efectos de la reforma agraria.

Concertar con los propietarios previa autorización del Gobierno y a petición de los Sindicatos de campesinos, en cualquier parte del país, a los efectos de los cupos señalados en todos aquellos asentamientos que no impliquen cargas ni responsabilidad económica para el propio Instituto ni para el Estado.

El Instituto gozará de personalidad jurídica y autonomía económica para el cumplimiento de sus fines.

Además de la dotación de 50 millones de pesetas autorizada en la base segunda podrá percibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que constituyan su patrimonio.

Estará exento de toda clase de impuestos en las operaciones que realice y para cobrar sus créditos podrá hacer uso del apremio administrativo.

Los miembros de las Comunidades de campesinos podrán recurrir ante el Instituto de Reforma Agraria de las resoluciones dictadas por aquellas.

El Instituto promoverá la formación de organismo de crédito a fin de facilitar a los campesinos asentados el capital necesario para los gastos de la explotación.

Procederá a la formación del inventario de los bienes susceptibles de expropiación y efectuará de oficio las investigaciones para averiguar los citados bienes.

El inventario deberá quedar terminado en el plazo de un año.

El Instituto procederá a la formalización de otro inventario a los fines que señala el apartado f) de la base 12, en el siguiente orden:

Primero. De los terrenos cuya repoblación forestal se juzgue necesaria en las tierras de torrentes.

Segundo. En los montes del Estado.

Tercero. En los baldíos y eriales que no sean susceptibles de un cultivo agrícola permanente en un 50 por 100 de su extensión superficial.

Cuarto. En los montes municipales de corporaciones o establecimientos públicos cuya repoblación inmediata se juzgue necesaria.

Quinto. En los terrenos no susceptibles de cultivo agrícola permanente, ofrecidos por los dueños cuando su repoblación sea remuneradora.

Sexto. En los montes herbáceos, leñosos o maderables, de propiedad particular, en los cuales los aprovechamientos estén sometidos a un mal tratamiento.

El Instituto concederá una pensión alimenticia a las personas naturales que sean expropiadas de bienes de señorío sin indemnización y quedaran desprovistas de medios de subsistencia y podrá proponer al Consejo de ministros las excepciones que estime oportunas en las expropiaciones de bienes de la extinguida grandeza, como reconocimiento de servicios eminentes prestados a la nación.

El Instituto entenderá en los recursos de impugnación, de las valoraciones de los bienes que se expropien, y fijará las rentas que hayan de entregar los campesinos asentados.

Bajo la jurisdicción del Instituto se organizarán las Juntas provinciales agrarias, que estarán facultadas para crear otras Juntas en aquellas zonas agrícolas que se consideren necesarias.

El Instituto será el encargado de abonar antes de la ocupación de las tierras los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes, el capital mobilia-



# URALITA

## TUBERIA SANITARIA

# DRENA

SUCURSAL EN CORDOBA: P.º Gran Capitán, 28. Teléfono 2008

rio mecánico y vivo que adquiera el Instituto.

El Instituto podrá ordenar el levantamiento de los campesinos o comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Fomentará la creación de Cooperativas, para las comunidades de campesinos y tendrá la facultad de inspección del funcionamiento de aquellas Cooperativas que haya auxiliado en cualquier forma.

Procederá a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de colonización y parcelación, modificándolos y acomodándolos a la reforma agraria.

Acordará el establecimiento y fomento de la enseñanza técnica agrícola y organizará el crédito agrícola.

El ministro de Agricultura espera que en el próximo Consejo de ministros quede aprobado el decreto de constitución del Instituto y en la próxima semana, previa la designación de las personas que han de integrarlo, podrá comenzar su actuación.

Para ello ha sido pedido ya al ministerio de Hacienda el crédito de 50 millones de pesetas que autoriza la base segunda.

El ministerio, una vez constituido el Instituto de reforma agraria no adoptará ninguna determinación. Sólo se dictarán dos disposiciones que serán sometidas al acuerdo del Consejo de ministros que se reunirá el viernes.

Una de estas disposiciones es sobre las siembras de las tierras que hayan de ser objeto de expropiación sobre indemnización de los gastos a quienes lo realicen si la tierra fuera expropiada y acerca de las sanciones rigurosas para quienes no realicen la siembra o lo efectúen deficientemente.

Por la otra disposición se asegura la conservación del ganado, imponiendo también durísimas sanciones a quienes realicen daños en las tierras dedicadas a pastos o en los ganados.

Con ambas disposiciones se tiende a que no sufran daño los propietarios a quienes se expropian en los gastos que realicen y al propio tiempo en que no sufra tampoco daño alguno la economía nacional.

## Lucena

Se celebraron con motivo de la feria, animados bailes en la caseta del Circulo Lucentino.

La lluvia del segundo día impidió que en éste se ridiera culto a Terpsicore, como en los otros tres se hizo. Pero en estos no se casó de bailar y la caseta se vió animadísima. La belleza sin par de las mujeres lucentinas le dió un realce extraordinario.

Entre las que vimos figuran: Marujita Alvarez, Carmen Evangelista, Damiana Torres, las de Mora, Cortés, Berjillos, García, Jiménez Gil, Muñoz Navarro, Robles, Alvarez de Sotomayor, Moreno, Zamora, Martín, Gámiz, Jiménez Tanllado, Ortega, Bernardo de Quirós, Carrión, Pérez Rueda, Morillo, López Mora, Valverde, Cruz, López Alhama, Rico y otras muchas que sinceramente, lamentamos no recordar.

El jueves 22 del corriente y en el Teatro Alhambra, debutará la compañía de comedias Pino-Thuillier.

Dará dos únicas funciones. En la primera representarán "Madraschya", de los hermanos Quintero y en la segunda la comedia de Manuel de Góngora, "La razón del silencio".

Ya empiezan a encargarse abonos para éste, que promete ser el mayor acontecimiento teatral de la temporada.

Corresponsal

## Belalcázar

### UN REPUBLICANO DE VERDAD

El alcalde de Belalcázar don Pedro José Delgado, al empezar la recaudación por la vía ejecutiva, ordenó al agente fuese la primera ejecución a don José de Cárdenas Gallardo, habiéndole embargado en granos y caballerías veinticuatro mil pesetas, para cubrir los trimestres del año en curso; a este seguirán otros.

OTRO REPUBLICANO

14 de Septiembre de 1932.

Por su calidad exquisita y su tueste perfecto, son preferidos los cafés tostados "REGINA" entre las personas que les gustan buen café.—G. de los Ríos, 32.—Teléfono, 2110

## Sobre el homenaje al señor Vaquero

### CARTA ABIERTA

Córdoba 14 de Septiembre de 1932.

Sr. Director de LA VOZ.

Presente.

Muy señor mío: He leído en la Prensa la noticia de que se organiza un homenaje al Diputado por la capital don Eloy Vaquero Cantillo, como homenaje a la labor que ha realizado, dentro y fuera del Parlamento, en beneficio de los intereses generales de la provincia, homenaje merecido, a mi modesto juicio, porque, como dice un proverbio chino: "el hombre que riega el árbol tiene derecho al fruto y a la sombra".

Aunque mi nombre no figure en Comités, ni en Comisiones, etcétera, mis ideales republicanos son arraigados, porque los de mis antepasados fueron así, que creían honradamente, como yo creo, que un régimen republicano, bien encauzado por hombres de espíritu democrático y justiciero, y leales a su propia conciencia, capacitados para legislar, sería lo único que salvaría a España.

Entiendo, señor director, que ese homenaje debe tener carácter popular, porque, si bien es verdad que clases conservadoras, republicanos de orden, convencidos de que hay que acatar la voluntad del pueblo, que se ha elegido su propia vida política, tienen deseos de demostrar su adhesión y reconocimiento al Diputado republicano, también en la clase obrera existe el deseo de estar una vez más al lado del hombre que tantas veces la defendió, porque no ha olvidado ni olvida que él, hijo del pueblo, ha compartido sus sentimientos más íntimos y sus amarguras con estos mismos obreros, que un día le proclamaron su representante en las Cortes Constituyentes, convencidos de que habría de ser un paladín de la democracia, demostrando en sus actuaciones su capacidad para gobernar y para defender los intereses que le confiamos al votar-le.

De todo corazón, me adhiero a ese proyectado homenaje, al que por anticipado hay que augurar un éxito, si es que del corazón de los hombres republicanos no se ha borrado la gratitud.

Rogándole publique estas líneas en el diario de su digna dirección, por si la idea es bien acogida, le anticipa mil gracias y le saluda su afectísimo seguro servidor,

q. e. s. m.

JUAN RUIZ LOPEZ

(Elector del distrito de San Lorenzo)

GANGA: Cortes de traje con tres metros desde dos duros al corte, colchas seda artificial tamaño grande a 15 pesetas, medias hilo a una peseta en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

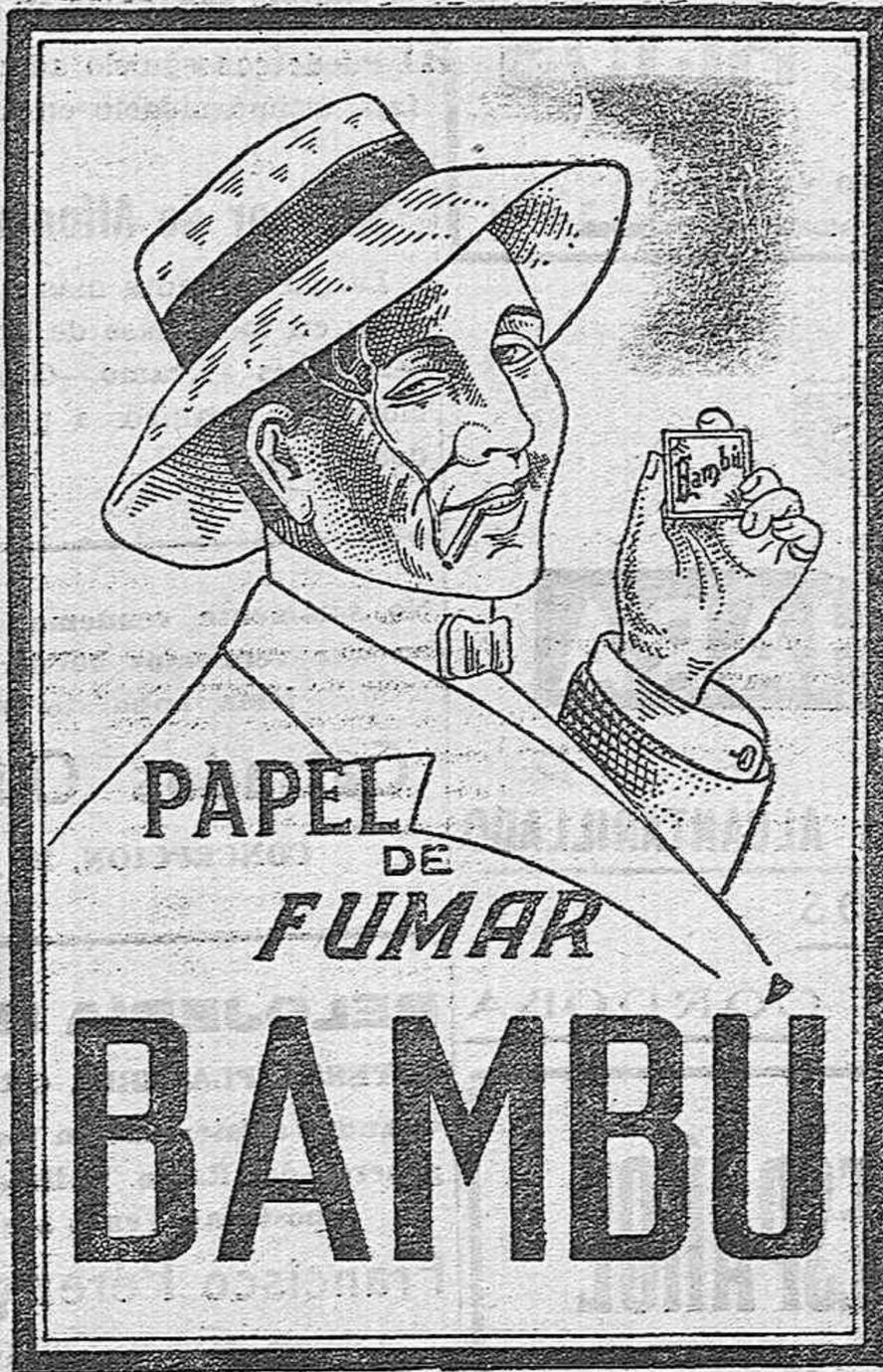
Lo mejor para el

*estómago e intestinos*

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS



Depósito de mantones de manila bordados; miles a elegir, gusto exquisito, precios baratos.

### Almacenes Hierro Aragón

En las Pañerías Inglesas compra usted los mejores trajes ingleses, que en Madrid le cuestan 400 pesetas por 200.



**Señoras:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**. Usadlas por higiene y para evitar contagios

## REFINERÍAS DE ACEITE

Instalaciones para neutralizar, decolorar y desodorizar. Perfectas. Sencillas. Económicas. Grupos especiales, para neutralizar y blanquear, en las fábricas aceiteras. Resultados garantidos. Agencia General de Andalucía. José Pérez de Gracia. MONTILLA (Córdoba).

### LIBRERIA ESCOLAR

— DE —  
**Eugenio García Niefra**  
LIBRERIA, 7

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precio de catálogo

YA está lloviendo y precisará usted arreglar su sombrero viejo. No olvide que Padilla Crespo los deja nuevos por poco dinero. Plaza de la República. Córdoba

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Recomendamos la  
**Imprenta Comercial**  
por sus precios económicos  
Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

### Para Empresas de Toros

Dispongo de todos los elementos que necesitan mejores y más baratos que nadie.

JUAN J. DE LARA  
Sánchez de Feria, 4, principal  
CORDOBA

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

## BANQUEROS

TELEFONO 12-25. CORDOBA—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO  
PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CÓRDOBA

# CREDITO MERCANTIL ESPAÑOL

Casapalma, 7 - MALAGA - Teléfono 2689

AL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL, CONCEDEMOS

Préstamos al comercio, industria y agricultura.

„ sobre Letras, Pagarés o mercaderías.

„ para compra de fincas rústicas o urbanas

Los préstamos que concedemos se nos pueden amortizar en 2 años a lo sumo.

## COBRO DE CRÉDITOS ATRASADOS

Corresponsales en toda España

## ACEITES DE ORUJO

Instalaciones modernas de extracción. Perfectas. Sencillez. Seguridad. Completas desde 7.500 pesetas. Pida Catálogo-detalle. Agencia General Andalucía: José Pérez de Gracia. MONTILLA (Córdoba).

¿Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

### Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores surtidos en toda clase de artículos concernientes al ramo.—Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

No solamente vendemos barato, sino que vendemos bueno, este es el lema impuesto por

### Calzados Olimpia

CONCEPCION, 28 y 30

### RELOJERÍA ROYAL

JOYERÍA, PLATERÍA, ORFEBRERÍA

Grandes existencias en toda clase de géneros del Ramo. Talleres de composuras. Venta a plazos

### Francisco Pérez y Pérez

Claudio Marcelo, 12 (cerca de La Campana)

CÓRDOBA

## CAZADORES



Escopetas para toda clase de pólvoras a precios reducidos. Cartuchos cargados con las mejores pólvoras, tacos engrasados alemanes y perdigón endurecido. Cartucho patentado "El Venado", amarillos. Venta directa de los fabricantes, revólver "Tanque" y "Diana", pistolas "Astra" y "Star". Armería "La Española", Concepción, 18. Teléfono, 2163. Córdoba.

### Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2